

El Perú y Bolivia acuerdan habilitación permanente del paso fronterizo Collpa–Thola Kollo

30 de setiembre de 2025

Nota de Prensa 214-25

En el marco de la XXXI Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina, el viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Félix Denegri Boza, sostuvo un encuentro bilateral con la ministra de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Celinda Sosa, en el que ambos países concretaron el acuerdo para la habilitación permanente del paso fronterizo Collpa (Tacna)–Thola Kollo (La Paz).

Este paso permitirá dinamizar la economía de las comunidades fronterizas, abriendo nuevas oportunidades de comercio y turismo, y ofreciendo a la población tacneña un tránsito más seguro, ordenado y con mayores alternativas de desarrollo. Para Tacna, se trata de una ruta que facilitará el acceso de sus productos a mercados bolivianos, mientras que para Bolivia representa una salida competitiva al Pacífico a través de los puertos peruanos, como el de Chancay e Ilo.

La habilitación de este paso de frontera, junto a la conclusión del asfaltado de la carretera Tacna–Collpa–La Paz, impulsará la relación bilateral y el intercambio comercial con Bolivia, ya que constituirá una vía más directa entre La Paz y la ciudad de Tacna, lo cual favorecerá el dinamismo económico y la apertura de nuevos mercados para los productos tacneños.

El encuentro bilateral reafirma el compromiso del Perú y Bolivia con una agenda de integración práctica que se traduce en beneficios directos y tangibles para los ciudadanos de ambos países.